



# fedhemo

Federación Española de Hemofilia

## **Compromiso de confidencialidad**

Conforme al deber de secreto, regulado en el artículo 10 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, y en el artículo 6 de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente, los alumnos estarán obligados al secreto profesional respecto a la información que acceda en el desarrollo de su actividad formativa, comprometiéndose a prestar el máximo cuidado y confidencialidad en el manejo y custodia de cualquier documentación, no desvelar tal información ni cederla a terceros.

D/Dª ..... participante en el "II Curso de Formación Especializada en el Tratamiento Fisioterapéutico de Personas con Hemofilia", por la firma del presente compromiso, declara que conoce y comprende plenamente su obligación de guardar absoluto secreto acerca de todos aquellos datos e informaciones de carácter personal a los que va a tener acceso durante su formación, subsistiendo dicho deber de secreto aún después de haber finalizado su período de formación.

Fdo.